

Preios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.
En el resto de España, 5'25 pesetas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

DEBATE IRREGULAR

Es muy frecuente que se saquen de quicio las cuestiones en las Cortes, y que con generalizaciones inoportunas se aparte la atención del caso concreto que ha motivado algún acto de fiscalización parlamentaria. Eso ocurrió al presentarse, como complemento de las preguntas hechas acerca del descarrilamiento en el puente de Montalvo, la proposición incidental del Sr. Nocedal sobre incompatibilidad de los cargos de ministro y diputado con los de consejeros y abogados permanentes de las grandes Compañías.

Al pedir que se esclarecieran las causas de la catástrofe, y una vez averiguadas, se procediese con toda la severidad que requiere tan horrible siniestro, estaban en lo justo los diputados que lo hicieron é interpretaban sin duda una aspiración general, á la que no es ajeno el Gobierno. Al repetir una vez más los ataques que la malicia ó la envidia han acumulado contra las grandes Compañías, presentándolas como sobornadoras del Estado por medio de los puestos de sus Consejos de administración, entregados en prenda á los políticos, sacaron la cuestión de sus verdaderos límites los que siguieron este camino, dando lugar á un debate, aunque reglamentario, por estar cubierto con una proposición incidental, irregular é inoportuna.

Se habla mucho de la gran influencia de las Compañías, de sus poderosos valedores; pero no se mide bastante el estado de hostilidad, de recelo, de desconfianza de una parte de la opinión, no habituada á las modernas formas de la vida económica, y que ve en toda gran Compañía, en todo sindicato, en todo trust, en toda gran acumulación de capitales algo monstruoso y vitando, algo que debe de ganar enormemente, aunque en realidad no pueda repartir dividiendo á sus accionistas; un Moloch, una potencia misteriosa; sin comprender que las necesidades de la vida financiera-moderna exigen la asociación de capitales en grande escala, capitales aportados á veces, en participaciones pequeñas, por gente humilde, como sucede en muchas sociedades anónimas. No nos extraña que el Sr. Nocedal llevara la voz cantante en este asunto. Estaba en su papel, por ser un hombre de la tradición y de lo pasado, mucho más que los republicanos, que son al cabo hombres de su tiempo ó de los tiempos futuros. Porque en este debate de ayer, como en tantos otros semejantes, lo que había en el fondo no era una real ó supuesta incompatibilidad moral, sino un vago sentimiento de hostilidad hacia las empresas grandes, que no negamos nosotros que exista, sino todo lo contrario; pero que nos parece semejante á la hostilidad y el temor que al principio despertaron los ferrocarriles, y que significa una falta de adaptación á las condiciones económicas del mundo moderno. Así como hubo quien creía que el ferrocarril era cosa del diablo, hay muchos que creen que una Empresa poderosa no puede ser más que un instrumento de corrupción y de cohecho.

El Sr. Romero Robledo y el señor marqués de la Vega de Armijo estuvieron conformes en que la proposición no debía ser admitida, y el mismo Sr. Canalejas, aunque la firmaba, bien claramente dió á entender que no era entusiasta de ella, y que tan sólo rendía tributo á un estado de opinión.

Si se quiere establecer la incompatibilidad que desea el Sr. Nocedal, que piden los carlistas y los republicanos, venga una proposición de ley, y entonces podrán discutirse

los inconvenientes y ventajas que ofrece el ir reduciendo tanto la esfera de compatibilidad del cargo de diputado, que sólo pueden aspirar á él dos clases de personas, dos extremos de la escala social: los poseedores de cuantiosos bienes de fortuna, y los indocummentados que carezcan de oficio y de beneficio, pues extremando un poco el criterio de la incompatibilidad y guiándose por el espíritu de confianza, apenas habrá profesión ó empleo que no pueda vedarse á los representantes del país.

La inoportunidad del debate la expresó el señor Romero Robledo con una interrupción que valía por todo un discurso; ¿qué tiene que ver esto con la catástrofe del puente de Montalvo?

El señor Silvela, aunque por un sentimiento de delicadeza y un espíritu de neutralidad muy explicadas declarase libre la cuestión, calificó con toda exactitud la proposición al decir que representaba una extralimitación parlamentaria. El razonamiento del jefe del Gobierno no pudo ser más concluyente. La proposición significaba, en efecto, aunque el señor Nocedal quisiera disimularlo á las leyes, una censura moral lanzada á personas que han ejecutado lo que en el estado actual de nuestra legislación es un derecho, una aplicación honesta de la actividad. No es ese el camino que debe seguir el Parlamento. Eso podría hacerlo, al fin, como expresión de aspiraciones suyas, una Sociedad particular, en cuya mano no estuviera la reforma de las leyes; pero las Cortes, que legislan, no pueden poner una nota de infamia ó indignidad sobre las cosas que permiten las leyes. Si entienden que éstas son imperfectas deben reformarlas, y no desautorizar su aplicación, de soslayo. En suma, no se debe legislar por medio de proposiciones incidentales.

¡QUE LO INDULTEN!

Lo he leído en alguna parte, no recuerdo dónde ni importa, por que, después de todo, si no fuese verdad, merecería serlo y nada se habría perdido en hablar de ello.

De entre el farrago inmenso de detalles de la catástrofe de San Asensio, detalles horribles que espeluznan, ponen el corazón en un puño y los nervios como cuerdas de yihuela, surge una nota hermosa, hermosísima, sublime.

Un presidiario, un infeliz á quien la sociedad no sabemos por que delito, ni aun siquiera si con delito arrojó al montón de lo abyecto, al vertedero de lo pútrido, allá donde se vá una vez por inconsciencia y se vuelve por inevitable corrupción; allá donde la moderna ciencia quiere que haya un sanatorio para las almas enfermas y las voluntades pervertidas y la ruindad de los gobiernos y la ignorancia de los gobernantes y la brutalidad de la represión han hecho... ¡cualquier cosa menos lo que quiere la ciencia! Un pudridero, una escuela de Monipodio, un foco de corrupción social; una prisión española!

Un presidiario, decíamos, y perdonen la digresión, venía en el tren precipitado por el puente de Montalvo. Cayó el tren al abismo, los vagones viniéronse unos sobre otros y unos á otros se aplastaron, convirtiéndose en revuelto montón de hierros y maderas salpicadas de sangre y del que surgían miembros crispados y un clamor de inmenso dolor.

El presidiario y sus guardadores también cayeron; pero la suerte, que le reservaba mayores crueldades tal vez y más lento martirio, dejó al forzado con vida y dió la muerte á los guardias.

Ya era libre el preso. ¡Libre! ¡libre! Hay que fijar bien la significación de la palabra para el que va de cárcel á cárcel. El destino le había desembarazado de sus guardianes; él, el preso, nada hizo para lograrlo; pero allí estaban muertos los que le custodiaban con el fusil terciado, los que momentos antes hubieran disparado sus mausers y evitado á balazos cualquier intento de fuga. Era libre, ¡libre! y... no huía.

El presidiario—y si la acción es verdad es capaz de borrar hasta el deshonor de esa palabra—no huyó; se vió libre y aprovechó su libertad para salvar á los heridos, para acudir en socorro de los que le pedían, para arrancar su presa á la muerte, para hacer el bien por el bien, olvidándose de sí propio.

Eso es hermoso, ¿verdad? muy hermoso.

Pues aún hay algo más y que llega á lo sublime. Ese hombre, ya no es, ya no debe ser un presidiario; ese hombre prosigue heroicamente su tarea de salvamento y cuando ya sus fuerzas no le permiten continuarla y cuando ya ha llegado el auxilio abundante y eficaz; entonces, cuando acaso le están admirando por su heroísmo y glorificando su acción se presenta á las autoridades y les dice: «Yo soy un presidiario y mis guardianes han muerto, busque otros y vuélvanme á la cárcel...»

Las autoridades pensando, seguramente como nosotros, que son muy lentos y largos y estúpidos los trámites que permiten premiar el bien y hacer justicia á quien es menester hacerla le habrán llevado allá, al montón de lo abyecto, al vertedero de lo pútrido, á donde las almas se corrompen y las voluntades se pervierten: ¡á la cárcel!

¿A la cárcel? ¿Por qué? No sabemos cuál fué el delito por que se condenó á ese hombre; pero sí que la ciencia quiere que la cárcel sea un sanatorio de almas enfermas y la pena la pócima que sana, y ese hombre tiene el alma grande y hermosa, y no debe ir á la cárcel.

¿Fué criminal? Pues bien; ahora ya no lo es; ahora es un héroe, que por sus semejantes ha sacrificado lo más codiciable, y lo acaba de lograr: la libertad.

El la ha sacrificado; pero nadie tiene derecho á prolongar el sacrificio.

¡Que lo indulten!
R. MAINAR.
(De La Tribuna).

HISTORICO

Un pescador que había tomado tierra delante del palacio de San Marcos de Venecia, atravesó la plaza y fué á una hospedería, en donde vió, en un rincón de la casa, á un desconocido que parecía embebido en profundas meditaciones. Tenía una de aquellas fisonomías varoniles y poderosas; su sencillo vestido consistía en un jubón y unos calzones de terciopelo negro: un gorro de seda atado por debajo de la barba y encasquetado hasta las cejas, encubría una áspera cabellera gris que le caía descuidadamente sobre su cuello.

El pescador se acercó á un hombre, ancho de espalda y colorado de rostro, que se paseaba en la taberna, y le preguntó si insistía aún en su negativa, á lo que el hombre contestó que sí. En vano le recordó que le había salvado la vida en Lepanto; en vano le expuso su amor á su hija María y que si ésta no era su mujer sería infeliz para toda su vida. El veneciano había ahogado todo sentimiento de reconocimiento en su corazón y no veía sino la cantidad que le habían ofrecido por María; y como para justificar su determinación, le dijo:

—Desde que las grandes señoras han des-

terrado la virtud de sus palacios, sería ridículo que viniese á habitar las salas de una taberna. Además, la hermosa de mi hija ha seducido al sobrino del proveedor y ha ofrecido comprame la muchacha.

—¡Infame! ¿Y en cuanto has vendido el honor de tu hija, Gianettini?—exclamó el desdichado gondolero.

—No he cerrado el trato. El Patricio me da 1.500 ducados, pero á fe que no se la llevará si no suelta 2.000.

El extranjero, que había seguido con curiosidad la conversación de ambos venecianos, se levantó, y dándole una palmada en el hombro al gondolero Barbariego, le dijo: María será tu mujer.

—Eso jamás, replicó Gianettini.

—¿Y si ese hombre os trajere los 2.000 ducados, se la negarías?

—De ningún modo. ¿Pero cómo ha de juntar esa cantidad si no posee más que su gondola?

—Eso lo veréis bien pronto... antes de anochecer recibiréis esa cantidad.

Diciendo esto sacó de su cartera un pergamino que extendió sobre la mesa y se puso á dibujar una mano, que admiró á los que la veían. Después de concluida, le dijo al gondolero: Toma, lleva ese pergamino á Pedro Bembo que está ahora en el palacio de San Marcos, y le dirás que un artista que no tiene dinero, quiere venderlo en 2.000 ducados.

—¡2.000 ducados!—exclamó el tarbenero, —yo no daría un cequí.

Al cabo de una hora volvió el gondolero con el precio pedido y una carta que acompañaba el secretario de León X en que suplicaba al artista le honrase con su visita.

A la mañana siguiente María y Barbariego se casaron en la Iglesia de San Esteban. El artista contempló su obra, y al finalizar el acto el gondolero le suplicó le dijese su nombre, á lo que manifestó que se llamaba Miguel Ángel.

El feliz gondolero Barbariego llegó, con el tiempo, á ser general de la República veneciana, y nunca olvidó á Miguel Ángel.

Debajo del epitafio latino, que el sucesor de Paulo III había hecho componer en el sepulcro del grande hombre, Barbariego trazó los dos agradecidos renglones que el tiempo ha respetado.

El celebre pergamino con la mano dibujada, se encuentra en el Louvre, pues desde Italia lo condujo á París en su cartuchera, un soldado de Napoleón.

ESPIGUEO

El embajador de Italia en los Estados Unidos ha experimentado en su propia persona, durante su último viaje á través del Atlántico, un remedio muy sencillo para el mareo.

Comenzaba á sentir sus síntomas, cuando se miró al espejo de su camarote, quedando asustado de la descomposición de sus facciones.

Notó, sin embargo una sensible mejoría en su estado, que no pudo atribuir sino al hecho mismo de mirarse.

Subió á cubierta y comunicó su descubrimiento á los demás pasajeros.

Al poco rato no había uno solo que estuviera mareado, habiéndose curado todos por el mismo procedimiento.

Parece que las señoras ó los peluqueros, que esto no se sabe á punto fijo, han decidido que en lo sucesivo será gran moda tener el pelo negro.

No tendrán, pues, que usarse las tinturas que en un santiamén ponían los cabellos de color de caoba ó rubios.

Pero en cambio es seguro que habrá muchas rubias a quienes se les ocurrirá la idea de teñirse el pelo de negro y habría que inventar tinturas adecuadas.

¿Nos les parece a las señoras y señoritas que lo mejor sería que cada cual lleve el pelo como se lo ha dado la naturaleza?

Ha sido botado al agua en los arsenales del Clyde un vapor destinado a la travesía del Canal de la Mancha, que efectuará la de Calais-Donuves en menos de cincuenta minutos, gracias a un nuevo sistema de propulsión consistente en trubias de vapor que accionarán directamente tres hélices.

En la actualidad emplean los vapores más rápidos una hora y veinte minutos en la travesía, de modo que se ganan con The Queen treinta minutos.

El nuevo buque efectuará el 27 de este mes su primer viaje. En el que ha realizado de Glasgow a Donuves marchó a razón de 22 nudos y cuarto por hora.

En Noruega acaban de adoptar las autoridades un nuevo remedio contra la embriaguez.

Al curda que cae en manos de la policía se le detiene veinticuatro horas.

En cuanto pide comida se le da una cazuela de sopas de vino.

Durante las primeras horas no se queja el adepto de Baco; pero después pide agua, que no se le sirve.

Para clamar su sed y su hambre, si ésta le aprieta, sopas de vino y vino y pan. Nada de agua.

Aseguran los interesados que la cura es eficaz.

Lo cual sentirán los taberneros.

Hasta en los Estados Unidos cuidan las gentes de precaverse contra la velocidad excesiva de los automóviles.

Las autoridades hacen en tal campaña causa común con el público.

En Chicago un concejal ha propuesto, con mucha seriedad, autorizar a los que andan a pie para que disparen sus revolvers contra los automovilistas que impriman una marcha excesiva a sus carruajes.

No hay duda de que el medio es radical; no cabe ninguno más eficaz.

No se adoptó, sin embargo, la proposición, porque otro concejal hizo observar que si se mataba al automovilista no habría sistema de parar el carruaje.

Gaceta local

Nuestro muy querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Ramón de Morenes, marqués de Grigny, ha presentado en el Congreso una proposición incidental, pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una que partiendo de la carretera real de Tarragona a Barcelona, frente a Tamarit, pase por Ferrán y termine en La Riera.

Audiencia provincial

Homicidio en Mas de Barberans

PRIMERA SESIÓN

Empezó con un razonado e imparcial resumen del Sr. Stern, esmaltado de atinadas consideraciones sobre la misión especial del jurado, haciendo constar que no es tan solo juez, sino también un testigo de mayor excepción, terminando su instructiva peroración recordando que los pueblos no se hacen morigerados por las leyes sino por las buenas costumbres.

El tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad para los tres procesados que fueron puestos inmediatamente en libertad.

Esta mañana debe verse ante el jurado del mismo partido judicial la causa por robo seguida contra Gaspar Iglesias; siendo ponente el Sr. Ríos, defensor el Sr. Vendrell y procurador el Sr. Peñarrubia.

Ayer salió para Villa-Engracia (Espluga de Francolí) el señor gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida señora e hijos, quien regresará a esta ciudad después de dejar instalada a su familia en aquel concurrido balneario.

El nuevo registrador de la propiedad de este distrito Sr. Pineda se ha establecido en el segundo piso de la casa del Sr. Rosell en la

Rambla de Castelar en donde instalará la oficina y el Registro.

Ayer falleció el pundonoso teniente coronel del regimiento de infantería de Almansa D. Clemente Ruiz de Porras (Q. E. P. D.)

El entierro que se verificó por la tarde, demostró una vez más las grandes simpatías con que contava el finado.

Presidía el duelo el Exmo. Sr. D. Ignacio de Montaner, marqués de San Juan de Puerto-Rico, siguiendo además todos los jefes y oficiales francos de servicio y tributaron los honores de Ordenanza un batallón del Regimiento de Luchana con banda y música.

Nos asociamos al justo dolor que en este momento experimenta la distinguida familia del finado.

Por el médico D. Adolfo Pla se verificó ayer la autopsia del desgraciado Pablo Francesch que se suicidó como saben nuestros lectores, en la calle Arco de San Bernardo.

La benemérita de Gandesa participa a este Gobierno civil, que en el pueblo de Bou y en la calle Mayor se encontraron Francisco Cuello (a) Janet de 18 años, los hermanos José Pallares (a) Paleta de 25 Tomas de 18 y Francisco Morella Martí (a) Dolset de 24, disputando sobre unas canciones que Tomás Pallarés había dirigido al Janet, por lo que le dió el Tomás con un palo en la sien derecha, causándole una herida leve y abalanzándose su hermano José sobre Francisco Cuello le asestó una tremenda cuchillada, de la que falleció casi instantáneamente.

Al ver Francisco Martí que el Cuello era cadaver, se fué en persecución de su contricante José Pallarés, autor de la muerte, causándole varias heridas de arma blanca, que fueron calificadas una de ellas grave.

Todos se hallan a disposición del Juzgado.

El Alcalde de Bot participa a este Gobierno civil, que el día 30 de Junio último, fué extraída de la balsa situada en los extramuros de dicha villa, el cadáver de la niña Josefá Miravet que pereció ahogada.

El Juzgado entiende en el asunto.

El próximo domingo 5 del presente mes de Julio, día de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, la Congregación que lleva éste título celebrará su función principal.

La Junta Directiva deseando solemnizar en cuanto sea posible esta festividad procura hacer cuanto sea dable para el lucimiento de la misma. A las siete de la mañana se celebrará misa de Comunión general estando encargado el M.ltre. vicario general que repartirá el pan eucarístico y a cuya comisión asistirán por primera vez los jóvenes aspirantes a congregantes.

A las diez se celebrará el oficio solemne y terminado este se expondrá el Smo. Sacramento, que estará de manifiesto todo el día hasta después de terminados los ejercicios de la tarde.

A las seis de la misma empezará el Trisagio, siguiendo el sermón, que esta a cargo de D. Celestino Sangenis, y a la Reserva asistirán la Junta directiva y cuantos congregantes deseen asistir a este acto.

La vela en las horas de la exposición está a cargo de los señores congregantes de ambos sexos, elevándose cada media hora.

A tan solemne festividad se espera concurrir ambas Congregaciones, dando de este modo testimonio del amor que profesan a la Preciosísima Sangre de Ntro. amado Redentor.

Hay concedidas innumerables indulgencias para los señores congregantes que concurrán en este día a tributar homenaje a la Preciosísima Sangre de Jesús.

Próximamente contraerán matrimonio una bellísima y elegante señorita, hija de un notable abogado y ex-actuario de nuestro Juzgado, con un distinguido joven, hijo de un concejal de nuestro Ayuntamiento. Este matrimonio que se verificará el próximo mes de Agosto resultará un verdadero acontecimiento, no solamente entre las familias de los novios, si que también entre sus muchas relaciones.

Dice el Diario del Comercio: «Este año según se nos dice, no se servirá en ningún café de los instalados en la ram-

bla de San Juan el exquisito helado de café. Nosotros deploramos tal determinación, esperando que volviendo sobre su acuerdo, y a medida que el calor vaya apretando, procurará que los parroquianos, puedan saborear el café helado.

Por nuestra parte, celebraríamos mucho dejaran sin efecto la resolución tomada por los queridos amigos Sres. Germá, Delgado y Punsoda, dueños de los acreditados cafés de París, Tarragona y Centro.»

Nos adherimos al ruego de nuestro apreciable colega.

Dentro de breves dias se abrirán al público los establecimientos de baños de oleaje de la playa del Milagro y Ferrerías.

Una comisión de jurados del partido de Tortosa visito anteayer al señor presidente de la Audiencia, a quien expusieron lo difícil que les era cumplir su misión por falta de medios.

En su virtud, parece que se pedirá a la Ordenación de pagos se abonen seis pesetas por día a los jurados que constituyan tribunal y cinco a los que entren en sorteo.

El hermoso niño Luis hijo de nuestro compañero en la prensa Sr. Carbó hallase bastante aliviado de la terrible dolencia que padecía.

De veras celebramos la mejoría haciendo votos para que se restablezca del todo.

La distinguida esposa del arquitecto municipal Sr. Pujol ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Deseamos muchas felicidades al nuevo vástago.

El Sindicato gremial de consumos ha cumplido los tres años de administración con un déficit de 500 pesetas mensuales.

Para cumplir los seis meses que faltan del año natural, pide al Ayuntamiento que pague los gastos de administración, teniendo intervención los concejales o aumentado las tarifas de consumos.

Ha sido trasladado a Madrid el intendente general jefe de la Comisión liquidadora de Cuba de esta capital Excmo. señor D. Francisco de la Rosa, quien ha salido acompañado de su esposa para la capital del Principado.

La junta directiva del «Club Gimnástico» de esta capital, ha acordado verificar un concurso de gimnasia y esgrima para los socios de dicho «Club», que tendrá lugar el día 23 de Septiembre, festividad de Santa Tecla.

Por dicho motivo esta sociedad se encuentra muy concurrida de socios, que se preparan para tomar parte al mismo.

El profesor de armas de dicho «Club» señor Bonafont se toma gran interés en preparar sus alumnos para que la fiesta resulte brillante.

El Jurado otorgará los siguientes premios:

- 1.º Campeonato del «Club».
2.º Un objeto artístico para el socio que más se distinga en la gimnasia.
3.º Un objeto artístico para quien más se distinga en la esgrima.
4.º Menciones honoríficas para los que más se distingan en cada uno de los ejercicios tanto de gimnasia como de esgrima.

La benemérita de Sarreal participa a este Gobierno civil que en una finca propiedad del concejal D. José Miquel Roset, fueron quemados intencionadamente unas 30 gavillas de cebada.

Dichas gavillas estaban desparramadas y para lograr su intento pegaron fuego en tres montones distintos.

El activo secretario de la Junta provincial carlista y particular amigo D. Emanuel Vicens nos participa que definitivamente ha sido acordado que el 12 del actual visite Tortosa el eminente tribuno D. Juan Vázquez de Mella.

Han empezado a prestar servicio en la playa del Milagro las lanchas de auxilio que costea el Ayuntamiento.

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—A las dos de la tarde de anteayer,

se promovió un escándalo mayúsculo en una casa del Arrabal de Robuster, originado por un matrimonio que anda en desavenencia, con altercados de mayor cuantía.

La oportuna intervención de algunos vecinos, evitó sin duda un final trágico, puesto que la esposa estuvo a punto de ser estrangulada, según la versión popular que en el lugar del suceso se recogió.

—Del Diario de Reus:

«Se nos ha hecho observar que varios vecinos que han acudido a proveerse de agua a la fuente de la plaza de Prim, han notado recientemente, y en diversas ocasiones, que manaban sanguijuelas de la fuente indicada.

Hacemos pública la noticia, no solo para que sirva de aviso en general, si que también para que se dicten las medidas oportunas, si no se hubieren tomado».

Tortosa.—Por la guardia civil fueron detenidos el lunes en la Administración de correos de Tortosa, José Ventura Peña, soltero, de 23 años, y Juan Estrech Roma, de 35, casado, quienes se presentaron a las 13 para retirar un pliego de valores que debía llegar a nombre del primero.

Parece que dichos sujetos pretendían timar a don Antonio Blázquez, vecino de Viandar de la Vera, provincia de Cáceres, ofreciéndole la tercera parte de 1.300.000 pesetas, que tiene el José Ventura ó Enrique de la Orden, que así se firmaba enterrados cerca de aquel pueblo, y que sus vaivenes políticos le obligaron a dejar allí depositados.

Estos sujetos son vendedores ambulantes de calzado.

Catalanas

Barcelona.—El gobernador de Tarragona ha telegrafiado al Sr. González Rothvoss, interesándole prohiba a una enferma de viruela, que se encuentra en esta ciudad, se traslade al pueblo de su naturaleza de aquella provincia.

El gobernador ha trasladado el ruego al subdelegado de Medicina para que informe si dicha enferma se encuentra aún en el período en que es posible el contagio.

Vich.—Ha regresado de Vich el celoso cabo de policía Sr. Ramirez, después de practicar las diligencias que motivaron su viaje. Al preguntarle si sus pesquisas habían dado resultado para el descubrimiento de los autores del robo efectuado en el Museo de dicha ciudad, nos ha manifestado que no estaba descontento de su información, pero que razones fáciles de comprender le obligaban a ser reservada.

Nacionales

Madrid.—Cerca de la calle de la Hortaleza pasaban una mujer relativamente bien vestida y un joven, que por su porte parecía un señorito.

De súbito se paró el joven y sacando un revólver exclamó:

«Te aseguro que no vas a reírte más de mí».

En aquel momento, una mujer que transitaba por la calle acompañada de una niña pequeña, cogió a la criatura en brazos para evitar que una bala le alcanzase.

Sonó un tiro y la criaturita lanzó un grito terrible.

El proyectil disparado por el furioso novio había atravesado la pierna izquierda de la pobre niña.

Lo curioso del caso es que el agresor despareció ignorándose quien sea.

La niña está bastante grave.

Valladolid.—Me comunican de Medina del Campo que ha ocurrido una desgracia.

El ingeniero industrial francés M. Vigoreux, hacía prácticas con el fogonero del tren de mercancías, cuando se ocupaba de limpiar los fuegos bajo la máquina, ésta avanzó medio metro a consecuencia del topelazo de un vagón al ser acoplado a ella, pasando la rueda sobre las piernas de M. Vigoreux, fracturándose las.

Conducido al Hospital le fueron amputadas ambas, y dicese que falleció poco después.

Extranjeras

Inglaterra.—La Sociedad acronáutica de la Gran Bretaña ha celebrado en las praderas de Lussex, a diez kilómetros de Warthings, un Certamen de cometas.

El objeto de dicha Sociedad es estimular la construcción científica de las cometas que hoy tienen ya una gran importancia para el acronauta y para el meteorólogo.

El premio ha consistido en una medalla de plata otorgada a la cometa que se elevó a mayor altura.

El la exposición de París alcanzó una la altitud de cinco kilómetros, y en Chicago llegó otra a la de seis kilómetros.

Hoy, cuando el tiempo no ayuda, se hace uso de automóviles para remontarlas con más facilidad.

Nueva York.—El día 4 del corriente Julio, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, el presidente Roosevelt lanzará el primer despacho a Manila por el cable transpacífico.

El gobernador de Manila contestará por la vía de Europa, cerrándose así por primera vez el circuito telegráfico mundial.

Breselas.—En la estación de Shaerbec, próxima a Bruselas, la locomotora de un tren de mercancías ha chocado con un tren de viajeros que procedía de Amberes.

En los primeros momentos creyóse que había ocurrido una catástrofe de grandes proporciones, pues se vieron algunos vagones rotos y amontonados horriblemente.

Luego se vió, afortunadamente, que las desgracias habían sido escasas, aunque siempre lamentables. Las personas que resultaron heridas á consecuencia del choque son diecisiete, tres de ellas de alguna gravedad.

El tren iba lleno de bolsistas, procedentes de Amberes.

Reportalismo

Consumos

1.º Julio de 1903

Maladero.	229'92	Ptas.
Mangrané.	98'20	»
Cantera.	42'84	»
Olivo.	31'88	»
Puente.	750'51	»
Cadena.	8'83	»
Tetuan.	29'15	»
Muelle.	121'23	»
San Pedro.	97'13	»
Central.	93'92	»

Recaudación total, 1.503'61 Ptas.

Registro civil

DEL DÍA 2 DE JULIO DE 1903

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Clemente Ruiz de Porras, Llano de la Catedral, 1, (61 años).

MATRIMONIOS.—José Fontuy Martí con Teresa Bellmunt Piqué.—Joaquín Munté Munté con Doña Lorea Mestre Barba.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor Teniente Coronel de Luchana don Ricardo Nogués.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseo de enfermos Luchana.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez

Movimiento del puerto

Buques llegados ayer

Vapor español Carmen, de Bilbao y esc. c. Manso, de 632 tns. con efectos consignado á los señores Hijos de B. López.

Vapor español Játiva, de Génova y esc. c. Lafuente, de 793 tns. con varios efectos consignado á D. Román Musolas.

Despachados

Vapor español Carmen para Barcelona con tránsito.

Vapor español Játiva para Huelva y esc. con efectos.

Durante el mes de Junio han entrado en nuestro puerto 71 buques de vapor y de vela.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Trifón y Santa Matilde.

SANTOS DE MAÑANA.—San Laureano obispo.

Cuarenta Horas

BEATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Corte de María

Se hace hoy la visita á la Paríatima Concepción en San Miguel del Piá.

Mes carmelitano

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Continúa durante la misa de las 7.

DESCALZAS.—Durante la misa de las siete continúan los ejercicios del mes.

Cultos de hoy

TRINIDAD.—A las seis de la tarde ejercicios del Via-Crucis.

Primer Viernes

ENSEÑANZA.—A las siete y media comunion general con plática. A las seis y media de la tarde exposición, meditación, canto del seráfico Trisagio y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Misa de comunion á las 7, con plática preparatoria.

SAN JUAN.—A las siete comunion general con plática.

LOS PRECURSORES DE LA INMACULA

La misión especial que la divina Providencia ha deparado á la religión carmelitana es ser precursora de todos los grandes acontecimientos que en la historia de la humanidad han influido en los destinos de la Iglesia y de los dogmas y misterios que en la sucesiva evolución de los tiempos han defluido los oráculos y Sobranos Pontífices.

Previamente ogño León XIII recomienda á los fieles que celebren con especiales regocijos el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada de María por el inmortal Pío IX y esta circunstancia nos obliga á dedicar los primeros artículos del presente mes á probar que dos hijos de Eilas fueron los que merecieron el especial privilegio de recibir directamente la revelación de este dogma tan hermoso como consolador.

En el capítulo XVIII del tercer libro de los Reyes se refiere que estando el profeta Eilas orando en la cumbre del monte Carmelo, vió emerger del azulado mar una nubecilla que extendiéndose sucesivamente por el horizonte, destiló abundante lluvia que fertilizó los agostados campos del pueblo de Israel.

Según el mismo profeta Eilas el primer misterio encerrado en esta visión fué que había de nacer una niña immune de todo pecado desde el seno de su madre. Esta niña era la que estaba destinada para madre Mesías prometida y desde entonces los ermitaños del monte Carmelo veneraron á María Inmaculada bajo la figura de aquella nubecilla

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Re: l orden de Gobernación, por la que se dispone:

1.º Que en los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de Ayuntamiento, recaídos en asuntos de su competencia, los Gobernadores resolverán sobre el fondo cuando aparezca infracción de alguna de las disposiciones de la ley municipal ó otras especiales.

2.º Que se entienda por ley especial, al efecto expresado, la ley del contrato.

—La Comisión provincial da las gracias al señor D. Domingo Juan Sanlúcar y Albarich por el donativo hecho á la Casa de Beneficencia, consistente en fopas de caña y resitorio por valor de 500 pesetas.

—Prórroga hasta fin de julio para adquirir las cédulas personales.

—Anuncio de pública licitación para contratar el servicio de limpieza en Reus.

—Le Alcaldía de Alcafulla tiene de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 2, 19'20.

Senado.—Se habre la sesión á las tres y media, bajo la Presidencia del general Azcárraga.

Hay en la Cámara escasa animación.

El marqués de Perijáa hace una pregunta sobre la catástrofe ferroviaria y pide que las Compañías cumplan las bases de concesión que tienen olvidadas, para evitar desastres como el ocurrido en Cenicero.

Continúa el debate sobre reforma de la Administración local.

Usan de la palabra los Sres. Dauvila y Montejó insistiendo en los argumentos de sus discursos de la anterior sesión.

Congreso.—Preside el Sr. Villaverde y en los escaños hay escasa concurrencia.

Figuran en el banco azul los ministros de Instrucción pública, Marina y Hacienda.

El Sr. Rodríguez San Pedro sube á la tribuna y lee el proyecto de ley prohibiendo la importación, fabricación, venta y circulación de sacarina, excepto la que se necesite para usos medicinales; y luego otro sobre créditos extraordinarios.

El señor Nocedal dice que trae pruebas justificadas contestando á las acusaciones que ayer le dirigió el Sr. Blasco Ibñez, y pide que consten en el *Diario de Sesiones*.

El Presidente accede á lo solicitado por el señor Nocedal.

El señor Viesca se ocupa del conflicto de la Carraca, encareciendo la necesidad de que trabajen los obreros de tan importante factoría, que en otro caso quedarían sumidos en la miseria.

Elogia la competencia y laboriosidad de la mastranza y dice que los obreros no han de ser responsables del empleo que se dé á los créditos.

El señor Sánchez de Toca contesta que el Gobierno no ha cerrado el arsenal de la Carraca, sino que se ha propuesto sólo que se justifiquen la inversión de los créditos consignados, y concederlos previa clasific

cación del personal y exposición del plan de obras.

El Gobierno, añade el señor Sánchez de Toca, desea la normalidad en la gestión administrativa y en la contabilidad.

Lamenta la situación de los obreros por encontrarse faltos de subsistencias, mientras la plana mayor sigue cobrando sus sueldos.

El señor Marengo se ocupa del mismo asunto, interrogando al ministro de Marina respecto á los motivos por los que demora disposiciones que el orador cree de urgente necesidad en lo que se refiere á los trabajos en el arsenal.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que no ha procedido a la ligera, sino que ha estudiado la cuestión detenidamente.

Afirma que, en el orden Administrativo, hay graves faltas que señalar.

Existe—agrega—un descubierto de pesetas 160.000, y este hecho justifica, sin que nadie pueda negarlo, que se adopten resoluciones para acabar con abusos incalificables.

Por corregir tales abusos no he de merecer censuras seguramente.

El señor Marengo anuncia una interpelación sobre el asunto de que se trata.

El conde de Torre Vélez pide que dé trabajo prontamente á los obreros de los arsenales.

El ministro de Marina le contesta diciendo que, ante todo, ha pensado en que se dé trabajo á los jornaleros, y que pronto se emprenderán las faenas en tres arsenales, pero que hay que modificar los servicios para la administración de aquéllos.

El marqués del Vadillo lee su proyecto sobre obras hidráulicas.

El ministro de la Guerra lee luego otro proyecto.

Juran el cargo los diputados Sres. Riu y Sala.

Se presentan varias proposiciones para construcciones de carreteras.

El Sr. Rusiñol pide al Gobierno que procure por todos los medios poner término á las huelgas de Barcelona, advirtiéndole que son grandes los perjuicios que sufren los comerciantes del Ter y del Llobregat.

Aboga en favor de la industria y ruega que el Gobierno emplee con actividad cuantos recursos sirvan para solucionar dichas huelgas.

El marqués del Vadillo expresa que el Gobierno hará todo lo posible para que las huelgas cesen por virtud de una fórmula que armonice las aspiraciones de los obreros con los intereses de los patronos.

El señor Nogués interroga al ministro de Obras públicas refiriéndose á la estación de Badaiona y á un puente provisional que cree debe ser inspeccionado por personal técnico.

Pide al marqués del Vadillo que se entere de si algún ingeniero de Estado ha pasado á servir, á la vez, á alguna Compañía.

El Sr. Gil y Morte hace una pregunta relativa á la Universidad de Santiago.

El Sr. Nogués también formula una pregunta sobre el rumor de que el ingeniero señor Escalona estaba indicado para un alto cargo en la Compañía del Norte.

Pregunta el orador si es cierto que ha dimiitido el ministro de Hacienda.

Ocupase de la infracción de una disposición ministerial, relativa a la pesca en el Mediterráneo.

Le contestan los señores marqués del Vadillo y Sanchez Toca.

El señor Cervantes defiende el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Refiriéndose á la catástrofe niega que el puente de Montalvo se hallara ruinoso, puesto que resistió el choque de las dos máquinas sin sufrir desperfectos (Rumores).

El señor Nogués pide al ministro de Obras públicas que nombre un ingeniero especial, en vez del señor Escalona, para que investigue las causas del desastre, á fin de evitar suspicacias de la opinión pública.

El marqués del Vadillo dice que tiene confianza en la rectitud y honradez del señor Escalona, á quien ha telegrafado que no se oponga á cuantos trabajos se realicen por orden del juez.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 2.		2 Junio.	
	Ayer	Hoy	
4 por 100 Interior contado.	77'45	76'60	
4 por 100 fin mes.	76'50	76'63	
4 por 100 amortizable.	00'00	00'00	
Banco de España.	481'00	470'00	
Tabacalera.	441'50	442'00	
Cambios de Paris.	37'25	37'00	

Idem Londres.	34'51	34'43
5 por 100 Exterior.	97'00	96'90

Cambios de Barcelona, día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'00	Ptas.
Id 60 días fecha.	34'55	»
Id 3 días vista.	37'15	»
Id á la vista.	60'00	»

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	76'60	76'65
» fin de mes.	97'20	97'25
» fin próximo.	77'32	77'15
» fin de mes.	00'00	00'00
» próximo.	00'00	00'00
» Amortizable.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina-Zamora y O. á V.	33'60	33'70
Norte de España.	55'60	55'70

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3º/10.	78'25	78'75
Tarragona Barcelona Francia 6º/10.	57'85	58'15
(Reus Roda) 3º/10.	56'75	57'00
Med Za y O V (1880-82).	51'35	51'75
Almº, Valº y Taº (ardh).	00'00	00'00

ANUNCIOS Y RECLAMOS

ADVERTENCIA

A cuantos suscriptores de esta capital se ausenten durante los meses de verano, les enviaremos el periódico sin aumento de precio.

El suscriptor que desee obtener esta ventaja, deberá abonar anticipadamente el importe de la suscripción por el tiempo que haya de permanecer fuera, é indicar precisamente las señas de su residencia, para el mejor servicio administrativo.

Se necesita

una nodriza con leche fresca Razón Tras Sto. Domingo núm. 17 entresuelo.

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: don Francisco Puig y C.º; Ribarroja.

BOLETIN

Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2.º

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Aguas medicinales

ALEDA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona, en la *ucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42*, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahacer con su empleo las dolencias para que estan indicadas.

En venta

En Espluga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse á Jaan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C.^a—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.*

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta Farmacias y Droguerías.

Levadura de cerveza Serra

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De venta:

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Acadèmia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Unico sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad.—Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos.—Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta.—Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta.—Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos.—Postales colección «Mauri» á 5 céntimos.—De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas.—Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación.—Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

DISPONIBLE